

SUSCRIPCION: Un mes 1'25 ptas. en toda España
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

Gasógenos de gas pobre con aprovechamiento de toda clase de maderas y sus residuos

Tanto se construyen muy perfeccionados y a precios económicos, como se transforman para el empleo de dicho combustible, los que están contruidos para carbones minerales. Los industriales que ya los posean, podrán, mediante un gasto insignificante, seguir utilizándolos una vez transformados, obteniendo con el consumo de maderas o sus residuos una notable economía, por la considerable diferencia que existe entre el precio de este combustible y el de los carbones. Pueden desde luego, verse funcionar dos de estos gasógenos recién modificados y dentro de breves días otros dos aplicados a motores de 16 y 65 HP., respecto a los cuales se darán cuantos informes y explicaciones se deseen.

La Palmesana — Pieras y Cabrer

Santa Catalina, Palma de Mallorca

COMENTARIOS

Reconstrucción de carreteras

Nuestros lectores recordarán que pasó a esta provincia un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, el señor García Fariá, con el objeto de girar una visita de inspección a las carreteras de Baleares, que, según se sabe, estaban y están en malas condiciones para el tránsito, debido a que en años anteriores hubo escasa consignación para la conservación de las mismas. Ha pasado algún tiempo y sin embargo todavía no se ha dado orden por la Superioridad para que se reparen las carreteras, concediendo para ello un crédito suficiente. El ministro de Fomento ha presentado a las Cortes un presupuesto extraordinario; precede a éste una Memoria en la que explica el Sr. Gasset el nuevo plan de Obras públicas. Por lo que se refiere a reparación de carreteras, encontramos lo que sigue:

«España ha empleado 1.500 millones en construir 47.000 kilómetros de carreteras. Francia sólo tiene 36.000 construidas por el Estado. En cambio cuenta con 600.000 de caminos vecinales. Eso significa un grave error de España, así tan grande como el de no dedicar a la conservación y reparación de esas carreteras las cantidades necesarias. Por esta razón buena parte de ellas se halla en estado deplorable. En el plan general sería más resonante dedicar a nuevas carreteras los millones que han de destinarse a reconstruir las que tenemos; pero ya que se gastó tanto en hacerlas, lo menos que puede pedir el contribuyente es que se las ponga en condiciones de utilizarse. Esto cuesta mucho. Hay que colocar firmes de gran espesor. Las carreteras pueden prestar grandes servicios estratégicos, a los millares de automóviles que decidieron la batalla del Marne no hubieran podido salvar a Francia si las carreteras no les permitieran circular normalmente. Recordó el ministro el interés que esto tiene para el turismo y dice:

«Se acude por estas razones, en primer término, destinando la suma de más de 152 millones de pesetas a reparación y reconstrucción de todas las carreteras que lo han menester. Pidióse por dignos antecesores míos una relación a cada Jefatura de Obras públicas acerca de las carreteras que exigen esa labor de reparación. Para depurar aquel trabajo, para que se incluyan todas, absolutamente todas las carreteras que exigen ser reconstruidas o reparadas, envié a recorrer España, dividida en comarcas, a los inspectores Sres. Maese, García Fariá, Broppmann, M. de Echandía, Cruzado, Orbe y Mateo.

Ellos han redactado las Memorias que se acompañan, justificativas de las carreteras incluidas entre las necesidades de reparación; pero como ésta no puede verificarse en un sólo año por ser trabajo superior a nuestros medios y elementos de funcionarios, de contratistas, de maquinaria y de obreros, es preciso un plazo no inferior a cuatro años. Ha corrido a cargo de estos señores inspectores el establecer la prelación de tales obras, relacionándolas con su mayor necesidad y urgencia y con la intensidad del tráfico, haciendo, en fin, que se vayan realizando esas reparaciones, no a medida del arbitrio y del capricho ministerial, no a voluntad del influjo político, sino tomando en cuenta criterios de un positivo interés público. Así se repararán todas las carreteras; así se repararán primero las que exigen mayor prioridad.

Como se ve, las carreteras se repararán conforme a las necesidades de las mismas. En qué orden están fijadas las Baleares? No lo sabemos, pero de todos modos bueno fuera que nuestros representantes en Cortes se interesaran para que cuanto antes se procediera a la reparación de nuestras vías de comunicación.

LOS QUE MUEREN PÍO Y CAMPAMAR

Bruscamente se esparció en Barcelona, por los centros sociales y literarios, la noticia de que acababa de fallecer, víctima de una rápida dolencia de ocho a diez horas, el ilustre poeta y maestro en Gay Saber, nuestro paisano don Ramón Pío y Campamar. La honorabilidad, el prestigio, el atractivo personal de ese hombre, tanto como su valía literaria indiscutible — que ha sobrevivido al paso de dos o tres generaciones posteriores a la suya y a dos o tres cambios de orientación estética — hicieron que aquella noticia produjese en todas partes honda emoción.

Pío y Campamar nació en la villa de Pollensa. De honrada pero muy modesta familia, precoz en la disposición y en la dignidad de carácter, no tardó en trasladarse a Barcelona, ansioso de labrarse un porvenir y, sobre todo, de incorporarse al movimiento literario y patriótico que cobraba nuevos bríos en la época de la Revolución de septiembre. Muy pronto figuró a la cabeza y en los primeros puestos de la juventud, bien recibido de veteranos y noveles, en la *Jova Catalunya* y luego en *La Renaixensa*.

Penosos y duros fueron sus primeros años; ásperos de lucha y de trabajo embrutecedor. Pero de todo triunfaron bravamente su talento, su temple de alma, su salud moral y aquel don de simpatía que cautivaba por modo instantáneo a cuantos tenían ocasión o necesidad de acercarsele. Esa lucha, esa esclavitud de las horas consagradas a ocupaciones en absoluto absorbentes, fueron causa de que su talento poético, preñado de mil concepciones, no desbordara en un raudal tan copioso como el de Verdader, o que su imaginación, grandiosa y sombría como la de Guimerá, no le diese a este último un rival considerable como dramaturgo y como lírico.

Aun así, la obra de Pío y Campamar más intensa y duradera que abundante, desecuela y desollará largo tiempo entre las de sus contemporáneos, gracias a la peculiar energía del poeta tanto en la inspiración como en la forma. Nadie puede negar, no ya que han envejecido sino que han muerto definitivamente, los romances patrióticos del tipo de las *Tres Englantines*, en cuanto a género. Los de Pío se salvan, sin embargo, por lo que el poeta añade al género y lo supera, por los elementos vivos que allí acumula y que pueden más que la retórica.

Nadie como él, que sepamos, ha tratado en catalán el romance caballeresco, o místico o popular, a la antigua, hasta producir aquellas lindas miniaturas, aquellos deliciosos juguetes que figuran en su colección con el nombre de *El testament del Cavalier*, *La mort de Ramón Lull*, *El celler*. De este mismo encanto participa, en todo lo episódico, su drama *Cor de roure*, para no hablar de la potencia dramática que anuncia, acaso esencial en el temperamento de Pío, propenso a dramatizarlo todo, incluso la naturaleza inanimada. El poema lírico *Garrapo*, fruto otoño de su fantasía, dice no poco acerca de lo que quedó sin alumbrar de aquel mundo fantástico que siempre le atormentó y que parecía trascender a su fisonomía, de rasgos curvos, de ojos penetrantes, de cejas trágicas dulcificadas por la perilla de Mistral, bajo la amplitud del chambergo.

Así era todavía a sus sesenta y ocho años: un viejo mosquetero romántico, que cuidaba pulcramente de sus canas y las ostentaba con el orgullo de los antiguos combatientes que nacieron, sin sentirse en lo físico ni en lo intelectual. Un narrador insuperable que comunicaba relieve y trascendencia a cuanto salía de sus labios; un hombre generoso, bueno, de grave alegría, o de gravedad regocijada y nuncia empalagosa. Había nacido en 1848 y antes de

cumplir quince años fué a Barcelona, donde residió constantemente desde entonces, salvo periódicas escapatorias a Pollensa o los viajes a que le obligaba su cargo de apoderado general del señor conde de Güell, a quien le ligaba y de quien recibía una amistad entrañable. En los Juegos Florales de 1885, obtuvo el título de Maestro en Gay Saber; fué presidente de los de 1892 y desempeñó también en 1902 la presidencia del Ateneo. Muere querido de todos, respetado y admirado de todos.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de Pío y conceda a su excelente familia la resignación bastante para sobrellevar el gran dolor que ha venido a ponerla a prueba.

INFORMACION

Instrucciones para la matanza de cerdos

El Gobernador ha dictado la siguiente circular:

Por la presente se recuerda a los señores Alcaldes que, estando ya en plena época la matanza de cerdos, procedan a aplicar con todo rigor las Reales Ordenes de 21 de marzo y 30 de septiembre de 1914 y con el fin de evitar las fatales consecuencias que al hombre puede ocasionar el consumo de carnes procedentes de reses porcinas tan abonadas a la propagación de enfermedades infecciosas y parasitarias, he acordado disponer lo siguiente:

- 1.º Que en los pueblos donde no existe Matadero público se dispondrá su construcción en el sitio y terrenos adecuados para su emplazamiento y mientras tanto se habilitará inmediatamente y con el carácter de provisional un local para la ejecución de la matanza de las reses, donde serán sacrificadas, sin excepción alguna, todas las destinadas al abasto público, estando por lo tanto prohibido el sacrificio en las casas y en locales particulares.
- 2.º Queda terminantemente prohibido el sacrificio de reses cerdeas que no hayan de ser sometidas sus carnes al examen microscópico y por lo mismo los pueblos que carezcan de microscopio y accesorios suspenden en seguida la autorización de la matanza hasta su adquisición, por ser indispensable para garantizar la salud pública.
- 3.º En las poblaciones en donde se tenga que recorrer largas distancias será permitida la matanza para el consumo exclusivo particular en el domicilio de su dueño, mediante permiso de la Alcaldía y el reconocimiento oportuno en vivo y «spot mortem» por el veterinario, el que dará cuenta del resultado del mismo a la autoridad local.
- 4.º Serán inmediatamente decomisadas y destruidas todas las reses y sus productos siempre que a la matanza de aquellas no haya precedido el reconocimiento facultativo.
- 5.º Los señores Alcaldes darán la mayor publicidad a estas disposiciones y dictarán las medidas que juzgan convenientes al más exacto cumplimiento de cuanto se ordena en la presente, previniéndoles que por este Gobierno se les exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar en caso contrario dada la importancia del servicio.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado el siguiente tribunal de oposición.

Para la cátedra de Agricultura y técnica agrícola e industrial, vacante en el Instituto de Mahón.—Presidente, don José Madrid Moreno; vocales, don Joaquín María Castellarnau, don Aniceto Llorente, don Miguel de Adellac y don Nemesio Vargas.

En la reunión celebrada por los maestros internos de este distrito universitario se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Haber visto con disgusto la lentitud con que se procede a la colocación de los 4,407 maestros internos con derecho a escuelas en propiedad; pues, en cinco años, sólo han obtenido plaza 603 maestros y 113 maestras.
- 2.º Suplicar a los diputados a Cortes intercedan cerca del ministro de Instrucción pública para que desde primeros de año próximo se concedan a dichos maestros todas las escuelas vacantes de 1,000 pesetas.
- 3.º Invitar a los compañeros que, sufragándose los gastos, quieran asistir a la Asamblea que se celebrará en Madrid el próximo mes lo comunique al delegado de este distrito universitario, calle Lliáctich, 24, 1.º

Se ha negado la formación de expediente solicitado por D. Miguel Adrover.

En virtud de instancia de doña Dolores Marín Medina, maestra de la escuela del Patronato de San Pedro y Santa María de Cadarso Consejo de Llanes, solicitando autorización para expedir certificados de asistencia a alumnas libres de Escuelas Normales que varían en su escuela las prácticas de enseñanza, prevenidas en el artículo 20 del Real decreto de 30 de agosto de 1914, la Dirección general ha acordado acceder a la solicitud y disponer que esta autorización se haga extensiva a todas las escuelas de Patronato, siempre que estén clasificadas como de Beneficencia particular por este ministerio, sean fincas en la localidad y hagan las veces de públicas.

La enfermedad del carbunco en el ganado

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

Habiéndose registrado algunos casos de enfermedad contagiosa en un rebano del término municipal de Manacor y resultado del análisis practicado en el Laboratorio bacteriológico pecuario de esta provincia, ser el carbunco bacteriano, a propuesta del Sr. Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se hace la declaración oficial de dicha epidemia en aquel término municipal y se declara:

- 1.º Zona infecta: el predio Son Prometa de'n Paré.
- 2.º Zona sospechosa: al Norte: los predios Se Murteret y Se Murteret; al Sur: Son Bogue, al Este: con el predio de Juan Rosé; Antonio Lull y Son Prometa de Bartolomé Servera y al Oeste: con Son Bogue.
- 3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias y exposiciones a concurrencia en cuanto se refiera a la concurrencia de ganado ovino en el citado término, y se declara:
- 4.º Los Sres. Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones.

DE INCA

Con la solemnidad de todos los años, se han celebrado en nuestra Iglesia Parroquial las Cuentas Horas de esta ciudad, a la Excelencia Patrona de esta ciudad Santa María la Mayor.

Ha predicado un triduo el elocuente orador sagrado P. Redal, dominico. A esos actos asistió el Ayuntamiento presidido por el alcalde don Domingo Alzina.

—La renombrada feria del *dijous bó*, que tiene que celebrarse el jueves de esta semana, promete verse concurridísima a juzgar por los preparativos de los expendedores de géneros y el anuncio de la venida de feriantes de los pueblos comarcanos.

La Empresa del Teatro tiene pedidas casi todas las localidades de la función que se dará la noche de dicho día.

—En el Convento de Jerónimas en clausura de San Bartolomé de esta ciudad, se verificó el día 25 de octubre último la elección de la Madre Priora y demás cargos elevados de la distinguida comunidad. Resultó elegida por aclamación para el honorosísimo y difícil cargo de Madre Priora, Sor María del Pilar en el siglo señorita doña Francisca Ballo y Garau, de la prestigiosa familia Ballo de Inca. —Es inusitada tal elección, pues no se registran casos de haber sido tan unánime como en el presente el espíritu de la Comunidad votante. Pero tiene su explicación. Sor María del Pilar, aunque joven, cuarenta años, posee, por su cultura demostrada en el dilatado desempeño del cargo de Maestra de coro, y por su carácter dulce y su habla discretísima, el don de cautivar a los que se honran tratándola, y así se comprueba el respeto y la estimación que ha sabido grangerarse entre todas sus hermanas de claustro. Concedores de las dotes y cualidades superiores que adornan a Sor María del Pilar, del acendrado cariño que profesa a la Comunidad electoral y de su pensamiento laudable en innovar mejoras en el Oratorio, mucho se espera de la nueva elegida, para bien de aquella Comunidad, de ese Oratorio y aún de Inca.

Son muchos y entre ellos de personalidades, los parabienes y efusivas felicitaciones recibidas por la novel Priora. Desde LA ÚLTIMA HORA, le enviamos nuestra enhorabuena extensiva a su anciana madre doña Catalina Garau y sus hermanos don Pedro y don Bartolomé, y en especial a la Comunidad por el acierto de su elección. —C.

14 noviembre 1916.

Por telégrafo

Ecos varios

La ley de subsistencias

Madrid 14 (2 t.)

El señor conde de Romanones dijo que carecía de noticias. Añadió que había despachado con el Rey.

Este firmó un decreto creando la Junta para poner en uso la ley de subsistencias.

Sobre supuesta detención de vapores españoles

El señor Gimeno no ha recibido ninguna nueva noticia sobre los barcos españoles que se supone detenidos por buques ingleses; créese que habrán llegado a Inglaterra.

Clausura de una exposición

El ministro de la Gobernación ha ordenado la clausura de la exposición de caricaturas sobre la guerra para evitar, que, como neutrales, tengamos reclamaciones de los beligerantes.

Comisiones vascos en Madrid

Han visitado al señor conde de Romanones tres comisiones vascas acompañadas de los diputados a Cortes para pedir su apoyo para las peticiones que harán a diferentes ministros.

Le ha cumplimentado también una comisión de Secretarios de Ayuntamientos.

Negó el jefe del Gobierno que hubiera por ahora combinaciones de personal ni de gobernadores.

Para la aplicación de una ley

El ministro de Hacienda señor Alba ha dicho que en la Junta para la aplicación de la ley de subsistencias figuran todas las tendencias políticas y entidades económicas.

Ley de oficiales quintos de Gobernación

Madrid 14 (9 n.)

El señor Ruiz Giménez despachó con S. M. el Rey extensamente. Ha firmado varios decretos, promulgando la ley ascendiendo a los oficiales quintos de Gobernación y concediendo varias cruces de Beneficencia.

Alborotos estudiantiles

Los estudiantes de los primeros años de la Universidad se negaron a entrar a clase impidiendo que lo hicieran los restantes, produciéndose algunos incidentes y cambiándose golpes dentro de la Universidad.

La guerra europea

Fortísimo ataque de los ingleses

Madrid 14 (2 t.)

Londres.—Despacho oficial: Atacamos a ambas orillas de Anore logrando penetrar en el frente de defensas alemanas en una extensión de 5 millas.

Nos apoderamos tras violentísimo ataque del pueblo de Saint Pierre que estaba fuertemente defendido, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

Por puntos de concentración han pasado 3.300 prisioneros; continúa llegando más.

Continúa la lucha

El frente tomado el Norte de Anore estaba formado por las primeras líneas de defensa alemanas de extraordinaria fortaleza.

Terrenos alemanes conquistados por Bélgica

El Havre.—El Gobierno belga ha organizado la administración en los territorios alemanes conquistados en el África Oriental, cuya extensión excede en más de un triple a la de Bélgica europea.

Se ha nombrado Comisario regio al coronel Malfeyt que residirá en Tabore, cuya población ha sido declarada capital.

Los principios administrativos son los mismos que rigen.

Muerte de un prelado belga

A la edad de 84 años ha fallecido el obispo de Gante, monseñor Stillemans decano del Episcopado belga.

Para las víctimas belgas

Buenos Aires.—El ministro de Bélgica ha recibido un anónimo acompañado de 120.000 francos para las víctimas belgas.

El Kaiser en Bruselas

Madrid 14 (2 t.)

A pesar de lo que han dicho los periódicos alemanes, el Kaiser ha estado desde mediados de octubre en el frente oriental.

Se sabe que ha residido en Bruselas en unión de la Emperatriz, hospedándose en el Palacio del Gobernador general alemán, de riguroso incógnito.

También de incógnito llegó el Rey de Baviera conferenciando extensamente con el Kaiser.

Misión anglo francesa en Portugal

Lisboa.—La misión anglo francesa ha asistido a los ejercicios de las tropas concentradas en Zeneos.

Los oficiales franceses regresan el sábado a París.

Comunicado oficial ruso

Petrogrado.—Despacho oficial: A orillas de Narayika oñonamos las trincheras enemigas. Contestaron con sus cañones lanza bombas. Sigue la lucha.

A orillas de Bystritz atravesamos dos alambradas y desalojamos al enemigo de su puesto de campaña causándole grandes pérdidas.

Al Sur de Dorna-Vatra sigue el ataque enemigo.

En el Cáucaso rechazamos la ofensiva del adversario.

En la Transilvania el enemigo tomó la ofensiva al N. y S. del valle ocupando una serie de alturas.

El enemigo dió fuerte ataque en el Valle Gís cerca de Orsova. Sigue la lucha.

En la Dobrudja nuestra ala izquierda avanza hacia el Sur.

En el Báltico en la noche del 10, torpederos modernos alemanes penetraron en el Golfo de Finlandia favorecidos por la niebla arrojando un centenar de granadas en un puerto matando a 2 soldados y 5 niños e hiriendo a una mujer y 4 soldados.

Causaron daños en los edificios.

Hundimos varios torpederos alemanes.

En el Mar Negro cerca del Bósforo un submarino ruso hundió a un velero y a un vapor enemigo.

Apresó a otro que le condujo a Sebastopol.

La guerra en el mar

Desembarco de naufragos

Madrid 14 (10 n.)

Lisboa.—El vapor *Noorgraven Hudin* procedente de New-Castle, desembarcó en este puerto 28 naufragos del vapor inglés *Sarah Radcliffe* que fué torpedeado en aguas de Vizcaya el día 11 a las 8 de la mañana yendo de Cardiff a San Vicente, cargado por cuenta del Gobierno inglés.

El *Sarah* recibió un torpedeo y una veintena de cañonazos, yéndose a pique inmediatamente.

Vapor danés torpedeado

Vigo.—El sábado por la tarde el submarino alemán U-49 torpedó al vapor danés *Bonan* que iba de Cardiff para Marsella cargado de carbón, recogiendo sus tripulantes que eran 21, teniéndolos a bordo un día, durante el cual presenciaron varios torpedeamientos.

El domingo oyeron un fuerte cañonazo, sabiendo que fué disparado contra el vapor holandés *Leda* cargado de carbón, deteniéndolo y obligando al capitán a que los trasladase a puerto. Después de revisarle la documentación, a fin de cerciorarse de que el *Leda* iba a país neutral, le permitió seguir, llegando a este puerto esta mañana, presentándose los naufragos al Consulado de Dinamarca.

Buques apresados y hundidos

Amsterdam.—Los alemanes han apresado el vapor noruego *Balovian* llevándole a Teuberg.

También apresaron al holandés *Ospeo*.

Añádesa que han sido hundidos varios vapores noruegos.

FABRA

Desde Barcelona

El viejo regio

Barcelona 15 (3 m.)

Comunican de Madrid el siguiente resumen de las fiestas que se dedicarán en esta al Monarca y de los sitios que visitará.

Probablemente antes de visitar Girona inaugurará en Sabadell una fábrica de la Lanera Española, y en Barcelona el servicio del ferrocarril que atravesando la montaña de Valldiviera llegará a Las Planas.

También inaugurará las obras de la Casa de Correos en la Plaza de Antonio López.

Entre las fiestas en su honor habrá una en el palacio del conde de Torellá de Montgrí, en el Paseo de Gracia. En el Ateneo Obrero se celebrará una exposición de trabajos realizados por los alumnos.

Dimisión del Gobernador?

En algunos Círculos se asegura que el Gobernador señor Suarez Inclán no volverá a desempeñar el cargo.

Se decía que el mismo ha manifestado que las causas son el no querer encargarse del mando a causa de haberle molestado la visita del Director general de Seguridad, general La Barrera, el cual, sin consultarle, dispone reformas en la policía con motivo del servicio de vigilancia en Barcelona durante el tiempo que dura la estancia de S. M. el Rey.

Los estudiantes

La Universidad siguió ayer cerrada. En el Instituto y Escuelas especiales se dieron las clases con normalidad.

A mediados un grupo de estudiantes, compuesto en su mayor parte de alumnos de la facultad de Medicina se dirigió en manifestación por la Rambla, y por la calle de Ferrando a la de Aviá, donde tiene su redacción el diario *«La Lucha»*, que publicó un artículo que los estudiantes consideraron ofensivo.

Allí les salió al encuentro la policía, que simulando una carga, los disolvió. Una vez reñechos fueron a protestar de dicho artículo ante el Gobernador interino, quien les prometió recabar una satisfacción para los estudiantes.

Estos se disolvieron pacíficamente.

Banquete a un artista

Mañana los amigos del laureado artista don José Pinazo y Martínez le ofrecerán un banquete con motivo de la exposición de sus obras en las galerías Lleytanas.

El Marqués de Comillas

El Alcalde accidental, al tener noticia de haber dimitido el señor Marqués de Comillas el cargo de Delegado regio de la Exposición, le dirigió un telegrama rogándole que la retirara.

El Marqués le contestó ayer con otro en el que lamenta no poder variar su actitud.

Asuntos de Baleares

La muerte de Pío Campamar

Barcelona 15 (3 m.)

Ayer tarde se verificó el entierro del ilustre poeta mallorquín Ramón Pío Campamar, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Toda la prensa le dedica largas necrologías, en especial *«La Vanguardia»* y *«La Veu de Catalunya»*.

Cesantía de un maestro

El Rector ha dejado cesante al maestro de Establiments, por abandono de destino.—Oliver.

INFORMACION

Traslado de la Escuela Normal de Maestros

El Director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia D. Juan Biberá y Nillaró, ha recibido un telegrama del Ilmo. señor Director General de primera enseñanza D. Antonio Royo y Villanova, que dice lo siguiente:

«Tengo el gusto de anunciarla que ha salido la orden ratificando las que en septiembre se dictaron respecto a la inscripción en el Registro de la propiedad y distribución de locales de los diferentes centros docentes entre los cuales se encuentra la Escuela Normal de Maestros de su dirección.»

Dicho telegrama ha sido contestado seguidamente en los siguientes términos:

«Director Normal de Maestros a Director General de primera enseñanza: Felicito efusivamente a V. E. por haber publicado la orden ratificando el traslado de la Normal de Maestros y Escuela anexa a la misma. En nombre del Claustro de Profesores ruego-le que se digno aceptar las más expresivas gracias, a la que el fiel testimonio de nuestro reconocimiento y sincera adhesión.»

Al telegrama que antecede ha contestado el Director General con otro que dice lo siguiente:

«Agradezco afectuoso telegrama restandole mi deseo de servir intereses enseñanza.»

El plano de reforma interior

El Arquitecto Municipal nuestro amigo D. Gaspar Bennisar, ha tenido la galantería de participarnos por medio de atenta tarjeta que mañana a las 7 de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento dará una explicación pública del proyecto de Reforma de Palma, que por encargo expreso del Excmo. Ayuntamiento ha formado.

La explicación o conferencia, como ya dijimos ayer, será pública.

Grupo de edificios para la Enseñanza

Esta mañana, a las once, ha tenido lugar la recepción definitiva de las obras de los edificios destinados a Escuela Práctica de 1.ª Enseñanza.

La Junta receptora de las obras la forman el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Palma, don Pedro Bonet, don Magin Verdguer y don José Font Marimón.

Dicha Junta se constituyó en julio de 1908.

Formaban parte de la misma los ya fallecidos señores don Pedro Estelrich, catedrático y don Juan Malberty, ingeniero.

Las obras del grupo de edificios, cuya recepción última se ha efectuado esta mañana, comenzaron a mediados del año 1908.

Se encargó de la construcción la Casa Perras y Cabrer. La importancia de la obra constructora se ha demostrado con la realización de este grupo de edificios cuyo coste total es de 2.028.431'07 pesetas.

El proyecto de este grupo de edificios es original del arquitecto señor Gómez Acebo que falleció poco después de haber comenzado las obras.

El presupuesto primitivo de las obras se elevaba a 1.494.235'24 pesetas; después se formaron otros dos presupuestos adicionales: uno se elevaba a 493.783'57 pesetas y otro a 40.412'26.

De esta contrata, adquirida por la Casa Perras y Cabrer, se regrearon obras por valor de 91.850 pesetas, obras que se han efectuado por administración.

Desde el fallecimiento del autor del proyecto señor Gómez Acebo, ha estado encargado de la dirección de las obras, nuestro paisano el arquitecto don Jaime Aleñá.

A las once y media de esta mañana una comisión presidida por el Presidente de la Diputación, en representación éste del Gobernador civil, ha hecho entrega a sus respectivos directores de los diferentes edificios que integran el grupo de Construcciones para la Enseñanza.

Formaban parte de la Comisión, además del nombrado señor Presidente, el Alcalde de Palma don Nicolás Alemañá, los contratistas señores Perras y Cabrer y los señores Alomar y Aleñá.

Los comisionados y respectivos directores han recorrido las dependencias de cada uno de los edificios, dándose después por terminado el acto de la entrega.

El mercado de Sineu

Hoy se ha verificado en Sineu el acostumbrado mercado semanal, habiendo regido los siguientes precios:

- Trigo, 24'50 pts.
- Candeal, 25 id.
- Cebada mallorquina 14'50 id.
- Id. forastera 14 id.
- Avena mallorquina 12 id.
- Id. forastera 11'50 id.
- Habas 22 id.
- Garbanzos 29'50 id.
- Todo la cuartera.
- Cerdos cebados de 16 a 17 pesetas la arroba.

En la Misión

La Asociación de la Santísima Virgen Inmaculada dedicará los siguientes cultos a la Virgen de la Medalla Milagrosa que se celebrarán en la iglesia de la Misión los días que se citan del mes actual:

Día 19, domingo.—A las seis de la tarde comenzará la novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, en forma de Ejercicios espirituales, a cargo del P. José Solá, C. M.

Día 20 y siguientes.—A las seis de la mañana, Misa con meditación y pláticas. A las seis de la tarde, Ejercicio de la novena con meditación y pláticas.

Día 26, domingo.—A las siete y media, Misa de Comunión general, con plática y Bendición Papal. A las diez, solemne bendición de una nueva Imagen de la Virgen Milagrosa, siendo padrinos los donantes Excmos. señores don Joaquín Aguiló y doña Mercedes Valentí.

El «Reina Regente»

Ayer llegó a Mahón procedente de Melilla al crucero español «Reina Regente».

Va al mando del capitán de navío D. Manuel Pasquín.

Forma su dotación 452 hombres. Mañana saldrá de Mahón directamente para Palma.

Notas del Carnet

PERSONALES
Ha sido concedida la Cruz de Isabel la Católica a nuestro amigo el Alcalde de Manacor don Francisco Gomila.

El señor Gomila ha sido varias veces alcalde de dicha población, habiéndose tomado gran interés por el desarrollo de aquella ciudad, como lo prueban las muchas mejoras que ha introducido en todos los servicios y las reformas que ha hecho en pro de Manacor.

Felicitemos a nuestro amigo por tan honrosa distinción.

El joven e ilustrado doctor en Medicina y Odontología don Sebastián Cladera, ha tenido la atención de enviarnos un elegante bosal a la mano en el que nos ofrece su nueva clínica para las enfermedades de la boca y estómago que acaba de abrir al público en la calle de la Unión, 44, principal.

Agradecemos mucho al joven doctor señor Cladera, su fina intención y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de primera clase el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Miguel Massanet Beltrán, que presta sus servicios en la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia.

Guarda cama enfermo de algún cuidado el Rvdo. don Andrés Sorvera, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Han sido nombrados Vicario de Génova el Rvdo. don Juan Galmés Soler y del Piá de Sant Jordi el Rvdo. don Miguel Cifre Martí.

Se ha encargado accidentalmente del Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral, nuestro querido amigo el abogado D. Gabriel Fuster Valentí.

NECROLOGICA
El sábado último falleció en Madrid a los 66 años de edad, el interviniente Militar de distrito, nuestro paisano don José María Bisquerra Torres.

Enviarnos a su familia la expresión sentida de nuestro pésame.

DE VIAJE
En el rápido de esta noche embarcará para Barcelona don Manuel Fuenmayor.

Esta mañana ha llegado el catedrático de este Instituto don Daniel Cerral Camps.

También han llegado don Fausto Gual y don Miguel de Lete.

Para Mahón esta noche embarcará el capitán de Caballería D. Nicolás Jaquetot.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Luisa de Nardí y Ruñón.

Cuarenta Horas.—Empezará en Santa Cruz en honor de Santa Gertrudis la Magna.

Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro; al anochecer rosario, novena y reserva de S. D. M.

NOTICIAS DEL MAR

LEGADAS
Esta mañana han llegado de Barcelona, el trasatlántico «Martín Sáenz» y el vapor correo rápido «Mallorca».

De Mahón lo ha hecho el vapor de su mismo nombre, que debía hacerlo ayer.

A las cinco de la tarde ha regresado de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Igualmente ha llegado esta mañana, el vaporcito «Ciudadela» procedente de la ciudad de su mismo nombre.

También ha llegado a este puerto, el vapor «Fuger» con cargamento de madera.

SALIDAS
Esta mañana ha salido para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

DESPEGADOS
Esta noche deben salir para su viaje a la Habana y escalas, el trasatlántico «Martín Sáenz», para Barcelona, el vapor correo rápido «Mallorca» y para Mahón, el vapor de su mismo nombre.

Igualmente saldrá para Ciudadela a las once y media de la noche, el vapor «Ciudadela».

SEGUIAS VARIAS
Mañana es esperado procedente de Barcelona, el vapor correo «Balear», y de Marsella, el «Rey Jaime II».

EL TRASATLANTICO «MARTÍN SÁENZ»
Conforme anunciáramos, esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el trasatlántico «Martín Sáenz».

En este puerto ha tomado un cargamento que en varias barcas se le tenía preparado y un grupo de emigrantes mallorquines, en su mayor parte trabajadores del campo.

El «Martín Sáenz», esta tarde una vez terminadas las operaciones de carga saldrá para la mar con rumbo a la Habana y escalas.

De Teatros

Principal

Con la función de anoche, y con asistencia de numerosa concurrencia se despidió de nuestro público la compañía de ópera italiana de Amedeo Granieri.

La interpretación de «Cavalleria Rusticana» fué un éxito para toda la com-

pañía y en especial para la Srta Pangrazzy y el Sr. Granieri que fueron en extremo aplaudidos.

La Srta. Pangrazzy acreditó una vez más su espléndida escuela de canto y nos demostró que no en vano lleva conseguidos muchos éxitos en la ópera. Fué muy aplaudida después de la romanza, lo mismo que al final de cada número que cantó.

Gr. nieri escuchó dos grandes ovaciones, en el brindis y en la despedida, cuyos dos pezos dijo muy bien.

La Srta. Patrizi y el Sr. Agostini, estuvieron muy acertados.

Al final de la obra el público llamó a escena a todos los artistas y el señor Granieri pronunció breves frases de agradecimiento, despidiéndose con un hasta la vista.

Lírico
Para hoy se anuncia el estreno de la revista Pathé número 395.

Mañana jueves día de moda se estrenará la peliícula artística «Llamadas de odio», interpretada por la notable actriz Diana Karen.

DE LA AUDIENCIA

ROBOS Y HURTOS

Vista por Jurados

Esta mañana en la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra los jóvenes muchachos Cristóbal Real Vicens, Miguel Oliver Fiol y Matías Balaguer Rütort, acusados de distintos delitos de robo y hurto cometidos en la Plaza de Abastos, Hostalet y calle de la Misión.

La Presidencia de la Sala está a cargo del Magistrado don Rafael Pineda. El Ministerio Público estaba representado por el abogado fiscal don Carlos Acqueroni.

De la defensa del Balaguer se ha encargado el letrado don Luis Alemañá y de la de los demás procesados el abogado don José Rosselló y Alemañá.

Hecho el sorteo de los señores jurados, se ha dado comienzo al Examen de los procesados.

Cristóbal Real.—Dice que no recuerda haberse apoderado en una casa de la Plaza de Abastos, de cuarenta pesetas, de lo que le acusa el Ministerio Fiscal.

Miguel Oliver y Matías Balaguer.—Dicen igualmente que no se acuerdan de haber cometido los hurtos de que les acusan.

Seguidamente se ha procedido al examen de la prueba testifical, declarando Antonio Regis, que es el dueño de una casa de la calle de la Misión, diciendo que notó a faltar 25 pesetas, pero que ignora quien pueda ser el autor.

Se da lectura a la declaración hecha en el sumario por Miguel Martorell, manifestando que le robaron un reloj con su correspondiente cadena. Igualmente ignora quien es el autor.

Juana Ana Ferrá.—Es la dueña del horno de los Hostalet y dice que le fueron sustraídas unas ochenta pesetas que guardaba en el mostrador. Su hija Esperanza Pons, declara en igual sentido.

Francisca Villalonga.—Es la dueña de la caseta de la Plaza de Abastos y dice que le fueron robadas unas cuarenta pesetas que tenía en un cajón de la misma.

Añade que para cometer el hecho tuvieron que forzar la puerta de entrada a la misma, rompiendo la cerradura.

Terminada la prueba testifical las defensas han modificado sus conclusiones, manteniéndolas y elevándolas a definitivas el Ministerio Fiscal. La defensa de los procesados Real y Oliver, en el sentido de que sus patrocinados son autores pero irresponsables de los delitos de hurto del reloj y del cometido en los Hostalet.

La defensa del Balaguer eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informes, resumen, veredicto y sentencias.

Seguidamente el representante del Ministerio Público y las defensas respectivas han pronunciado sus informes para defender su tesis.

A continuación el Presidente ha hecho su acostumbrado resumen, de las partes respectivas, dando luego lectura a las preguntas que han de ser sometidas a la deliberación del Jurado.

Una vez terminada la deliberación de éste, se ha reanudado el acto, dándose lectura al veredicto, el que ha sido de culpabilidad para uno de los procesados, pero como éste al elevar el hecho obró sin discernimiento, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia, absolviéndolo libremente a los tres procesados.

Pérdida

En la noche del martes último de 8 y media a 9, en el trayecto desde la calle de Feliu por Jovellanos a la cuesta de Brosas, calle de Brondo a la calle de Ribera se extravió un pendiente. Se gratificará con 25 pesetas al que lo presente en la calle de Ribera número 16.

Boa negro para Señora

Se extravió el domingo alrededor de Santa Eulalia. Se solicita al que lo tenga, lo entregue al Centro de Anuncios y se gratificará el hallazgo.

JEREZ QUINA SUPREMO

Gran aperitivo, digestivo y reconfortante. Pídale en restaurantes y buencos establecimientos de ultramarinos y bebidas.

GACETILLAS

—Citación. Por el Negocio de Reemplazos de este Ayuntamiento se cita a Francisco Cadrán Martínez, para que se presente en dicho negocio para enterarle de un asunto que le interesa.

DIETARIO AGENDA para 1917 con las guías de Balears, Madrid, Barcelona y Valencia.—Librería de J. Tous.

Extravío.—En la noche del martes último de 8 y media a 9 en el trayecto desde la calle de Feliu por Jovellanos a la cuesta de Brosas, calle de Brondo a la calle de Ribera se extravió un pendiente. Se gratificará con 25 pesetas al que lo presente en la calle de Ribera número 16.

—En el rápido de esta mañana ha llegado a esta capital procedente de Barcelona el representante de la FERRO YODASE FERRER reconfortante que está llamando la atención en toda España por sus excelentes resultados.

—En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Almanaque Baylli-Baylliere, 6 relaes, Librería Tous.

De la Región

LA PUEBLA

Lo desespabilado del tiempo ha hecho que las ferias que cada año se celebran en este pueblo se vieran bastante desanimadas. Las transacciones han sido pocas al bien estaba bien surtida la plaza de baratijas, dulces y chucherías. La nota principal ha sido la función que presentó el señor Bonita en el teatro de «La Juventud Recreativa» dándonos a conocer las novedades en completa, especialmente la señorita Sánchez en sus bailes y «La Palmasonita» que hace las piezas, «La Musa Arcañina» «Joy Castiza» «La Descarada», y «La Gancha», una verdadera creación. Mil plácemes al señor Bonita por el acierto en la representación.—C.

Más telegramas Senado

Madrid 15 (4 m.)

En la sesión del Senado, el señor Molins, pide se reconozca personalidad a los Sindicatos Agrícolas a fin de que puedan acogerse al decreto de 18 de julio de 1915.

Se hacen otros ruegos de escaso interés general.

Sigue la discusión de la Ley orgánica militar.

El señor Amat pide que se extienda la organización a los cuerpos de Intendencia y que se les mejore.

Se le contesta en nombre de la Comisión diciendo que en el proyecto no se le desiente.

Termina la discusión de la totalidad.

Se aceptan dos enmiendas.

El señor Anón defende otra sobre la organización de las bases navales.

Le contesta la Comisión y se desecha la enmienda.

El señor Izquierdo defende otra pidiendo que el Ejército se organice por cuerpos en vez de divisiones y que se aumente la Artillería de gran calibre.

Le contesta por la Comisión el señor Luque, de una manera breve.

Se retira la enmienda.

Se retira también la base tercera, que queda redactada nuevamente.

El señor Amat combate la base 4.ª Pide que se aclare lo que se refiere al reclutamiento en Melilla, Ceuta y Alcazabas por entender que estas zonas son parte integrante de la nación a las que se les debe dar igual trato y consideraciones que Baleares y Canarias.

El señor Palomo dice que esas zonas sirven de base al protestorado y gozan regimen especial por incluir la reorganización militar, la península e islas adyacentes.

Se acepta la enmienda del señor Izquierdo a la base cuarta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 14 (10 n.)

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor Ruano pide explicaciones sobre la detención por las autoridades francesas marítimas de Saint Nazaire del vapor «Peña Gustina», de la matrícula de Santander, habiéndose expulsado a los tripulantes, del territorio francés, después de Soharles.

El señor Gimeno afirma que el Gobierno se preocupa del asunto y oportunamente se sabrá el resultado de las gestiones.

El señor Cortina interpela al Gobierno sobre la cuestión de los trigos, sosteniendo que su dimisión se debía haber ido a la Dirección de Comercio a resolver el asunto, y como el trigo subía y no se resolvía el problema se consideró fracasado.

Niega que obedeciese la dimisión a haberse rechazado una proposición suya de traer los trigos de América por conducto de la Sociedad Gómez, Acebo y C.ª

El señor conde de Romanones quita importancia a las palabras del señor Alba que según dijo el señor Cortina le molestaban, pidiéndole que retire la dimisión.

El señor Cortina se niega en vista de que no se ha solucionado el problema que es de tanto interés nacional.

El señor Silió también protesta de los atropellos de la Unión de Ferro-

viarios contra los obreros ferroviarios católicos.

Relata los excelentes servicios de éstos en la última huelga.

Por haber transcurrido la hora de los ruegos queda en uso de la palabra el orador.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto de Estado.

El señor Gimeno reanuda su discurso interrumpido en la anterior sesión.

Ofrece medidas para evitar la emigración y la reforma del cuerpo diplomático, añadiendo que de las enseñanzas de la guerra surgirá una forma nueva de organización consular y diplomática. Cree que los que desempeñen los cargos deberán ser hombres verdaderamente políticos y de hondos conocimientos del país donde se hallen y los representantes diplomáticos actuales a causa de la excesiva labor que realizan se están formando, los demás habrá que formarlos.

Annuncia un proyecto para mejorar las condiciones de vida de los Consules, capacitándolos para que sirvan mejor en los países que nos representan.

Habla de las relaciones comerciales con América que están en el principio del camino donde nos lleva la Providencia.

Se lamenta de que respecto de América, España ocupe el séptimo lugar en exportación y añade que hay que remediar esto y todo lo señalado.

El señor Lacierva dice que necesitamos un Gobierno que ponga su buena voluntad.

Rectifica el señor Ventosa, quien insiste en la necesidad de crear en América Consulados Obreros que podrían ser las avanzadas de nuestra influencia.

El señor conde de San Luis insiste en la adquisición de una casa, para la representación de España en Lisboa.

El señor Guizarro pide que se creen otras embajadas, señalando las dificultades de nuestra representación consular en Alemania y los Estados Unidos.

El señor Barcia apoya las manifestaciones del señor Guizarro.

Asegura que el vice cónsul en Berlín desconoce el idioma castellano.

Interviene el señor González Beada, haciendo algunas aclaraciones sobre la emigración, elogiando la casa gallega de Buenos Aires, que es parte de la riqueza de la región gallega.

Cree que no se debe prohibir la emigración.

El señor Gimeno explica las partidas que existen para la casa en Lisboa, añadiendo que también otras irán al presupuesto ordinario.

En votación nominal se aprueba el coeficiente de la sesión segunda, suspendiéndose el debate.

Se pone a discusión el presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Gasset explica sus deseos de que llegase este momento para atender a la reconstitución nacional.

Explica el proyecto suyo que es el de hace años, avalorado hoy con el concurso del Gobierno que hace de él su bandera.

Sostiene que no se hará una labor seria sino se invierten 152 millones en la reparación de carreteras. Necesitamos además 15 000 kilómetros de caminos vecinales, pues actualmente existen sin ellos 4 800 pueblos.

Se mejoran en el presupuesto los principales puertos, a fin de ponerlos a la altura de los extranjeros; se impulsarán las obras de regadío; también se harán obras de reconstrucción y otras nuevas, destinándose 260 millones y a trabajos hidrológicos y forestales 15 millones.

En carreteras se hará una selección, pues ha habido muchas injusticias.

Con todo ello iniciaremos la reconstitución de España.

Encarece la necesidad del proyecto, y dice que recibirá con sumo gusto todas las opiniones, confiando que todo redundará en beneficio del Tesoro.

Lo que debe interesarnos, dice, es que España tenga puertos, caminos, canales y puentes.

Justifica otros gastos del presupuesto extraordinario.

Afirma que todo esto será la proporción del día de la paz.

De un modo elocuente recuerda que el país anhela la reconstitución. A pesar del pesimismo de algunos diputados que ponen en boca del pueblo, hay que alentar a la patria.

Termina afirmando que los proyectos son los libros de la reconstitución de España y todos debemos abrir sus páginas con puro firme y decidido. (Grandes aplausos).

Se promueve un ligero incidente al poner la presidencia el debate sobre el proyecto de tabacos.

En vista de esto el señor conde de Romanones ruega a la presidencia que suspende el debate.

La presidencia accede y se levanta la sesión.

Ecós varios

Suárez Inclán a Barcelona

Madrid 14 (9 n.)

Esta tarde marchó a Barcelona el Gobernador Civil señor Suárez Inclán.

Una frase de Romanones

El señor conde de Romanones ha dicho que no dejó que el señor Alba contestase al señor Cortina, para evitar que se agriera la cuestión. Yo tuve que ser el antidoto.

Sobre las deportaciones belgas

Aseguran que en los Estados Unidos, España y el Vaticano se va a hacer

un esfuerzo común para impedir continúen las deportaciones de los belgas.

La vacante del Sr. Echegaray

Como ha transcurrido el plazo que se hayan presentado más solicitudes para ocupar la vacante del Sr. Echegaray en la Academia Española que la que presentó el señor G. creese que será elegido éste, al menos.

Gran incendio

Almería.—A las 11 de la mañana declaró un incendio en los depósitos de paces de esparto de la Compañía inglesa Smigton, situados en la céntrica de Granada.

El fuego se propagó a las casas vecinas.

Los almac